



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00356748- -UNC-ME#FCQ Protocolo Cicual – Dra. Claudia HEREÑU

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Claudia Beatriz Hereñu en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de *experimentación que utilizará para el proyecto denominado “Caracterización sináptico-plástica que subyacen a la enfermedad de Parkinson: Abordajes nanotecnológicos de Terapia Génica con IGF-1 optimizada por magnetofección y aceites esenciales nanoencapsulados.”*.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la Dra. Claudia Beatriz Hereñu, para el proyecto denominado: “*Caracterización sináptico-plástica que subyacen a la enfermedad de Parkinson: Abordajes nanotecnológicos de Terapia Génica con IGF-1 optimizada por magnetofección y aceites esenciales nanoencapsulados*”, por el término de tres (3) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM/adf